Supraconstitucional

Tiempo de lectura: 3 min.

Luis Ugalde

Jue, 30/11/2017 - 18:07

Supraconstitucional significa que está por encima de toda Constitución. Venezuela vive y agoniza en el reino de la supraconstitucionalidad. Los reyes absolutos eran supraconstitucionales y ningún súbdito podía juzgarlos, ninguna ley condenarlos, por criminales que fueran. Los dictadores de derecha e izquierda son supraconstitucionales; Stalin, Mao, Castro, Luis XIV, Hitler, Franco, Videla, Pinochet...

La asamblea nacional constituyente pretende ser supraconstitucional, es decir, dictatorial, que puede juzgar, condenar, hacer o deshacer todo lo constituido. El régimen, agobiado por su fracaso total, se sacó de una manga la ANC. En una democracia solamente es legítima la asamblea constituyente que es convocada por el voto universal y secreto del poder originario ciudadano para hacer una Constitución que, luego de ser aprobada por el voto del pueblo soberano, entra en vigencia.

La actual ANC no fue convocada por el poder originario del pueblo, fue fraudulenta su elección con voto corporativo de algunas agrupaciones arbitrariamente definidas por el Ejecutivo, y nunca existieron, ni siquiera, la mitad de los votos que proclamaron. La ANC es usada fraudulentamente para convocar a elecciones, anular a rivales electos, hacer leyes, regular precios, castigar y perseguir a todo lo constituido que no sea del gusto del gobierno.

Los dictadores siembran el odio y persiguen a los que no se sometan. Estos amenazaron con freír las cabezas de los adecos, mandaron al infierno a los obispos porque tenían el demonio debajo de la sotana, sembraron el odio contra los empresarios, criminalizaron a los opositores; llenan de insultos a presidentes de otros países y promueven programas televisivos sembradores de odio con “hojillas” y “mazos dando”.

En el colmo del amor, ahora han sacado una ley contra el odio que les permite perseguir “legalmente” a quienes disientan y critiquen al régimen. Ley para perseguir ideas, sentimientos e intenciones. Como los dictadores criminales (Stalin y compañía) obligaban a sus rivales a confesiones públicas y arrepentimientos, antes de fusilarlos.

Se fomenta la constitucionalización de todo, hasta del pasaje estudiantil; por ese camino pronto blindarán el derecho de los neonatos al consumo de leche materna. Todo lo constituido debe someterse a lo supraconstitucional: asamblea nacional, gobernadores, alcaldes, candidatos presidenciales, presidentes electos, rectores, empresarios, equipos de béisbol, párrocos y obispos. Por eso la ANC no dura unos meses sino que se dio un plazo de dos años prorrogables para tener todo el control de este período presidencial y del comienzo del otro.

Ciertamente es un hecho que en Venezuela existe la ANC, como lo ha dicho hace poco algún genio político, pero es una asamblea dictatorial constituida. Una

asamblea de militantes cuya opinión hay que conocer, pero de ninguna manera es supraconstitucional y sería una barbaridad reconocerle su pretendida supraconstitucionalidad. La ANC existe como una monstruosidad dictatorial a la que ningún demócrata puede reconocer moralmente, ni someterse legalmente. Una cosa es no ignorar su existencia y pretensiones y otra subordinarse a su dictadura.

Si Venezuela quiere salir de esta tragedia, rescatar su Constitución y la vida democrática, es indispensable la negociación con buen acompañamiento internacional. Pero sería una locura acoger como moneda de cambio la pretensión gubernamental de reconocer la supraconstitucionalidad de la ANC, creada para matar la democracia y la Constitución.

La ANC no tiene más capacidad que la que le otorga la sumisión de los súbditos, por miedo, coacción y necesidad. Pero su impotencia es evidente. Si fuera poderosa, con un decreto revertiría el milagro al revés de 1 millón de bolívares de hoy que valen igual que un bolívar de hace 10 años, o que un Toronto cueste más que 4.000 litros de gasolina. Con otro decreto abriría las puertas del país a 2 millones de venezolanos aventados por el mundo en busca de vida. La ANC es expresión de la impotencia de un gobierno agonizante, que ha hundido al país en la miseria y en la desesperación.

30 de noviembre de 2017

http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/supraconstitucional_213476

ver PDF
Copied to clipboard